

Fondo Social para la Vivienda

Programa Casa Joven I

Institución: Fondo Social para la Vivienda

Categoría de servicios: Solicitudes de crédito

Nombre: Programa Casa Joven I

Dirección: Oficina Central San Salvador:
• Calle Rubén Darío, No.901, San Salvador.
Tels. (503) 2231-2000

Sucursal Paseo
• Paseo General Escalón, entre 77 y 79 Ave. Nte., Centro Comercial Orión locales 1, 2 y 3.
Tels: 2231-2100; 2231-2112
•Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. Sábado de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. (Sin cerrar al medio día)

Agencia Santa Ana:
• Plaza San Miguelito, Avenida Independencia Sur y 21 Calle Poniente, Santa Ana.
Tels.: (503) 2486-6400 y 2440-9897

Agencia San Miguel:
• Av. Roosevelt Sur, Centro Comercial Chaparrastique, Locales 14 y 15, San Miguel.
Tels.: (503) 2684-4600 y 2661-347

Horario: Lunes a Viernes: 8:30 a.m. - 4:30 p.m. (Sin cerrar al medio día).

Tiempo de respuesta: 110 días hábiles

Área responsable: Área de ventas

Encargado del servicio: Ejecutivos de Ventas

Descripción: Se confirmó su vigencia a febrero 2025. El programa casa joven va orientado hacia jóvenes entre 18 a 29 años edad económicamente activos que generan ingresos propios con el propósito de considerar proyecciones futuras de crecimiento profesional y familiar. Además, generar una demanda de condiciones diferenciadas para la población joven del país.

Requisitos generales: Perfil del sujeto de crédito:
1. Ser joven de 18 a 29 años de edad
2. Contar con actividad económica activa y fuente de ingresos provenientes del sector formal y sector informal, ingresos variables o con ingresos del exterior.
3. Tener ingresos mensuales comprobables.

Requisitos y documentos:
1. Cumplir con la documentación y requisitos vigentes para el otorgamiento de crédito para Adquisición de Vivienda Nueva y Vivienda Usada, según corresponda.
2. Presentar Declaración Jurada de Carencia de Bienes (habitacional)

Condiciones crediticias:
Ver documento adjunto.

Costo: 0